



ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ESPECIALISTA TÉCNICO O TÉCNICA DE LABORATORIO (C1) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE FÍSICA APLICADA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, MEDIANTE ANUNCIO CONVOCATORIA (código 2024/P/FI/ACON/13).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero.- De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las calificaciones provisionales obtenidas por las personas aspirantes que han superado el segundo ejercicio (prueba práctica) y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	DNI	Calificación
Belmar Villar, Francisco Javier	****811**	30
Bixquert Lloret, Marc	****909**	20
Moreno Fontestad, Daniel Federico	****568**	20
Onrubia Fontangordo, Lucas	****779**	20

Segundo.- Proceder a la publicación del ejercicio.

Tercero.- Se concede un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, para que las personas aspirantes presenten las reclamaciones que consideren convenientes, dirigidas a la presidenta del órgano técnico de selección, a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandia o a través de la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València cuya dirección es: sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

Valencia, 9 de enero de 2025

La presidenta del órgano técnico de selección.